



## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Señor HAROLD BRACHO ARIAS

Asunto: Notificación por aviso de la Resolución No. 202350034308 de 2023

Referencia: Orden de reintegro por mayor valor pagado

Respetado señor Bracho.

La Secretaria de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, procede a notificarlo por aviso, de la Resolución No. 202350034308 del 02 de mayo de 2023, de conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), mediante la cual se ORDENA EL REINTEGRO DE UN MAYOR VALOR PAGADO.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del recibo de la citada comunicación.

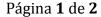
















Se deja constancia que se informó al notificado que, a partir del día siguiente de la presente notificación, tiene diez días (10) hábiles, para interponer recurso de reposición ante el mismo funcionario que profirió la decisión.

Cordialmente,

JULIO CESAR BLANDON TAMAYO LIDER DE PROYECTO

Anexo(s): Resolución 202350034308 de 2023

Proyectó: Beatriz Salazar/Auxiliar Administrativa Revisó: Diana Cano/Abogada de Apoyo Nómina













